4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC - SUCURSAL ECUADOR NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresadas en USDólares)

A. 4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC - SUCURSAL ECUADOR:

El 19 de septiembre de 2007 se constituyó la compañía 4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC (Compañía de Responsabilidad Limitada, por sus siglas en inglés), con domicilio en la ciudad de Sandy, estado de Utah, Estados Unidos de América. Los accionistas de 4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC, son 4LIFE HOLDINGS, LLC, y 4LIFE RESEARCH, LC.

El 11 de junio de 2008, la Superintendencia de Compañías del Ecuador resolvió autorizar el establecimiento de la sucursal en el país de la Compañía. Dicha resolución se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de junio de 2008.

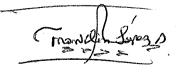
B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2011, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2011, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el período 2010 hacia atrás, se basaba en las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC), que eran la traducción de las normas internacionales de contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2011, han sido preparados sobre la base de las NIIF.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las normas internacionales de información financiera aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2011, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros, la Compañía adoptó como período de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2010.





B. <u>RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES</u>: (Continuación)

Efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía.

Activos financieros: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones u otras y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

<u>Inventarios:</u> El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registran utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación.

Debido a la alta rotación del inventario, la Administración no considera necesario constituir alguna provisión para la obsolescencia de inventario.

Propiedad, planta y equipo: Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

TIPO DE BIEN	AÑOS
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Otros activos	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Las mejoras efectuadas a las oficinas y bodegas donde opera la Compañía (instalaciones a propiedad arrendada) se capitalizan y se amortizan con cargo a los resultados del período aplicando el método de línea recta, según el plazo de vigencia del contrato de arrendamiento respectivo.

El gasto por depreciación de la propiedad, planta y equipo se lo registra en los resultados del año.

Obligaciones laborales: Se originan en disposiciones laborales vigentes y se registran contra resultados las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.





B. <u>RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES</u>: (Continuación)

Ingresos ordinarios: Se originan de la venta de productos a distribuidores. Se reconocen en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de NIC 18. El método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Costo de ventas: Se reconocen cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO:

	Al 31 de dici	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010	
Caja	400	245	
Bancos locales	75,268	578,927	
Bancos extranjeros	11,731	27,570	
	87,399	606,742	

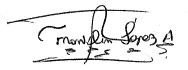
D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Compañías relacionadas (Nota M)	737,735	
Distribuidores	17,337	13,160
Anticipos a empleados	5,730	809
Crédito tributario	71,499	38,542
	832,301	52,511

E. INVENTARIO:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
	217,122	104,183
(1)	92,398	120,931
-	309,520	225,114
	(1)	2011 217,122 (1) 92,398

(1) Corresponde al costo de la mercadería por US\$90,778 (US\$118,048 en el 2010).





F. OTROS ACTIVOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Bonos pagados por anticipado	34,522	54,985
Gastos pagados por anticipado	16,645	10,818
Garantías por alquileres de oficinas	14,000	20,400
	65,167	86,203

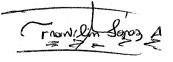
G. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

	Saldo al			Saldo al
	01/01/2011	Adiciones	Ajustes	31/12/2011
Muebles y enseres	2,246	14,388	(137)	16,497
Equipos de computación	44,221	13,037		57,258
Software	3,887	649		4,536
Vehículos Instalaciones en	30,672			30,672
propiedad arrendada	66,968	88,099	(684)	154,383
Equipos de oficina	2,333	6,034		8,367
	150,327	122,208	(821)	271,713
Depreciación acumulada	(68,742)	(62,117)	34	(130,825)
	81,585	60,091	787	140,888

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Compañías relacionadas (Nota M)		97,737	572,566
Distribuidores	(1)	559,047	214,132
Comisiones y bonos de distribuidores	(2)	277,799	242,331
Obligaciones fiscales	(3)	203,299	33,274
Beneficios sociales		9,647	10,795
Otras		44	108
	no tules palas.	1,147,573	1,073,206

- (1) Corresponde a créditos a favor de los distribuidores y a comisiones pendientes de facturar al cierre del ejercicio.
- (2) Corresponde a US\$274,774 (US\$239,415 en el 2010) de bonos generacionales "Downline Bonus" para distribuidores y US\$3,025 (US\$2,916 en el 2010) de "Premier Pool", ambos del mes de diciembre de 2011.
- (3) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta y de Impuesto al Valor Agregado (IVA).





I. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representa 2,000 acciones comunes, autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que se obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

J. GASTOS OPERATIVOS:

		Años terminados el	
	_	31/12/2011	31/12/2010
Comisiones y bonos	(1)	2,939,916	955,881
Eventos		118,659	36,733
Imprenta y diseño		16,569	13,576
Ventas y mercadeo		9,254	2,998
Alquileres		122,152	58,958
Sueldos y beneficios sociales		274,256	190,442
	<u></u>	3,480,806	1,258,588

(1) Incluye el valor neto entre el total de bonos generacionales cancelado durante el 2011 a los distribuidores locales y la compensación por pago de bonos recibida de la matriz durante el mismo período, US\$61,086 (US\$31,286 en el 2010) y US\$143,747 (US\$50,604 en el 2010) de bonos "Premier Pool" y "Power Pool", respectivamente, y US\$3,830 de ajustes en bonos.

K. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

		Años terminados el	
		31/12/2011	31/12/2010
Impuesto al Valor Agregado	(1)	575,696	243,334
Consultoria		17,574	16,471
Legales		23,512	55,231
Licencias y permisos		7,409	12,237
Gastos de viaje		34,472	38,625
Suministros de oficina		19,741	12,722
Otros	(2)	95,243	61,536
		773,647	440,156

- (1) En vista que los productos que comercializa la Compañía no gravan este impuesto, se carga directamente a los gastos del período el impuesto que la Compañía paga por la importación de los productos.
- (2) Incluye principalmente US\$27,982 (US\$21,238 en el 2010) de gastos de telefonía y US\$25,200 (US\$17,360 en el 2010) de renta de oficinas y bodegas donde opera la Compañía.





L. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año 2011. Para los años 2012 y 2013, la tarifa del impuesto a la renta será de 23% y 22%, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. En el 2011 la Administración calculó la participación de los trabajadores directamente de la utilidad contable del ejercicio.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2011	2010
Utilidad del ejercicio	314,304	1,493
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	47,146	
Amortización de pérdidas tributarias	24,521	
Más: Gastos no deducibles	8,681	
Base imponible para impuesto a la renta	251,318	
Impuesto a la renta	60,317	1,493

M. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:

	2011	2010
Compras de productos (1)	834,187	263,427
Préstamos recibidos (2))	552,747
Compensación pago de bonos y comisiones (3)		1,064,408
Cruce de cuentas - compras de productos de (4)		
distribuidores		1,003,312
Bonos y comisiones	1,307,089	30,823
Regalías (5)	381,717	•
Otros	2,412	2,579
	2,525,405	2,917,296

- (1) Corresponde a compras de productos a BIOMEDICAL RESEARCH LABORATORIES, LLC para comercializar entre los distribuidores a nivel local.
- (2) Destinados por 4LIFE RESEARCH USA, LLC para gastos corrientes relacionados con la operación de la Compañía.





M. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS: (Continuación)

- (3) Compensación pagada a la Compañía, por los bonos que ésta a su vez paga a los distribuidores independientes locales que compran productos directamente a 4LIFE RESEARCH USA, LLC. Estos productos no son comercializados por la Compañía a nivel local, por lo que pueden requerirlos directamente a 4LIFE RESEARCH USA, LLC.
- (4) Originado por compras directas de productos de los distribuidores independientes locales a 4LIFE RESEARCH USA, LLC. Los pagos efectuados por estos distribuidores se acreditaron a la cuenta bancaria de la Compañía. Como parte de un acuerdo entre la Compañía y 4LIFE RESEARCH USA, LLC, los pagos recibidos de los distribuidores locales quedan a disposición de la Compañía a manera de préstamo.
- (5) Corresponde a las regalías por contabilidad y sistemas de computación.

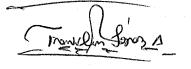
Los saldos por cobrar corresponden a:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
4LIFE RESEARCH USA, LLC	737,735	
	737,735	
Los saldos por pagar corresponden a:		
	Al 31 de dicien	nbre del
ALIER DEGRADOLLIS	2011	2010
4LIFE RESEARCH USA, LLC BIOMEDICAL RESEARCH		471,032
LABORATORIES, LLC	97,737	101,534
	97,737	572,566

N. CONTRATOS CON RELACIONADAS:

Contrato de suministro de productos: El 1 de abril de 2010, la Compañía suscribió un contrato con BIOMEDICAL RESEARCH LABORATORIES, LLC, para la compra de productos a ser comercializados bajo el esquema de negocios que mantiene la Compañía en Ecuador. Los productos con sus respectivos precios incluidos en este contrato, son:

Producto	Precio unitario (US\$)
Transfer Factor Tri - Factor	3.50
Transfer Factor Plus Tri - Factor	4.25
Transfer Factor Riovida Tri - Factor	9.25





N. CONTRATOS CON RELACIONADAS: (Continuación)

 Contratos de préstamos: En el 2010, la Compañía suscribió los siguientes contratos de préstamos con 4LIFE RESEARCH USA, LLC, que no generan intereses:

Fecha de concesión	Fecha de vencimiento	Monto (US\$)
03/01/2010	31/12/2011	42,758
13/01/2010	 31/12/2011	35,000
28/01/2010	31/12/2011	50,000
22/01/2010	31/12/2011	30,000
10/03/2010	31/12/2011	50,000
04/03/2010	31/12/2011	30,000
20/04/2010	31/12/2011	60,000
18/05/2010	31/12/2011	75,000
14/06/2010	31/12/2011	150,000
		522,758

- Convenio de servicios administrativos: El 1 de abril de 2010, la Compañía suscribió un convenio con 4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC, para recibir servicios de consultoría y asesoría en relación con asuntos de índole de la administración corporativa, financiera, estrategia del producto, mercadeo, planeación estratégica financiera, legal, tecnología de la información y sistemas computacionales, y otros servicios. En el 2010 no se pagó los honorarios correspondientes a este contrato.
- Convenio de participación de beneficios: El 1 de abril de 2010, la Compañía suscribió un convenio con 4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC, donde se establecía lo siguiente:

"Cada país debe asumir los costos de las comisiones de los distribuidores independientes, relacionadas con las ventas que fueron generadas en cada país....Los gastos por comisiones pagadas a los distribuidores para todos los países que participan en el convenio de participación de beneficios serán calculados de la siguiente manera:..... Los puntos (LP) de cada país serán divididos entre el total de puntos de los países participantes, para obtener el porcentaje de puntos atribuibles a cada país;....El porcentaje de puntos de cada país participante será multiplicado por el gasto total de comisiones de los distribuidores, para obtener el gasto de comisiones de cada país..."

Así mismo, este convenio establece que cada país debe asumir los costos mensuales del "Power Pool" de acuerdo a una tasa del 3% de puntos por mes.

O. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.



O. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$5,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (1 de enero del 2010) determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

P. <u>IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:</u>

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009, a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012.

A partir del 1 de enero del 2011 la Compañía adopta las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". No se determinaron ajustes a los estados financieros del año 2010.

Q. HECHOS SUBSECUENTES:

monce

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2011, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

RESEARCH ECUADOR LLC FRANKLIN LÓPEZ CONTADOR GENERAL